

Expediente: 12720/25
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ GANDIA MARIA NORMA S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - GANDIA, MARIA NORMA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12720/25



H108022909661

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ GANDIA MARIA NORMA s/ COBRO ORDINARIO DE PESOS.- EXPTE. N° 12720/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Informe: Se hace constar que en fecha 24/10/25 ingresaron los presentes autos por medio de Mesa de Entradas provenientes de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4 del Centro Judicial Capital.

Concepción, 28 de octubre de 2025.

Hágase conocer a las partes que la titular del Juzgado de Cobros y Apremios de la Ilda. Nominación, Dr. Adolfo A. Iriarte Yanicelli (Juez), entenderá en la presente causa. Notifíquese digitalmente. LPA

Actuación firmada en fecha 29/10/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.